

Domicilio Legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad Principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1° de junio de 1971.
- De la última reforma del estatuto: 18 de junio de 2020 según Acta de Asamblea de misma fecha, en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia de Tierra del Fuego.

Fecha de finalización del plazo de duración: 31 de mayo de 2070.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 52, INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022

RESEÑA INFORMATIVA (*)

Por el período intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 2.2. a los estados financieros consolidados condensados)

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DURANTE EL PERIODO

Durante el tercer trimestre del año la actividad económica ha mantenido el crecimiento en comparación con el año 2021, no obstante, la negativa evolución de las variables económicas que afectan a todos los sectores industriales, especialmente el índice inflacionario, ha resentido los niveles crecimiento. La inflación durante el tercer trimestre del año, según el índice de precios al consumidor nivel nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, ha sido del 21,98%, alcanzando un 66,07% en el acumulado del año, mientras que la inflación interanual alcanzó el 83,03%.

Para las empresas que consolidan balance en Mirgor, sigue siendo un desafío continuo para poder afrontar los incrementos de precios que afectan al mantenimiento de la estructura y negocios del Grupo. Ello es así ya que atienden mercados de bienes de consumo durables muy sensibles al índice de inflación como así también las variaciones del tipo de cambio.

Con respecto a las operaciones con proveedores del exterior, durante el tercer trimestre del año el gobierno siguió agudizando los cambios en las regulaciones en el mercado cambiario, como así también en el campo aduanero. El BCRA incrementó las restricciones para acceder al Mercado Único de Libre de Cambio (MULC). Asimismo, a nivel aduanero, se han publicado nuevas resoluciones que incrementaron los requisitos para la obtención de las licencias necesarias para la nacionalización de bienes. Estas nuevas normas afectan las actividades del grupo llevando a renegociar las condiciones comerciales con los principales proveedores y poniendo en riesgo la cadena de abastecimiento de materia prima.

Con el desarrollo de las actividades, el aprovechamiento de los recursos y las nuevas inversiones, se mantuvo el resultado positivo alcanzado durante los trimestres anteriores.

Las ventas del tercer trimestre de 2022 fueron de miles de \$80.476.380, registrando una disminución del 5,43% con relación a las ventas del mismo período del año anterior, que fueron de miles de \$85.095.300, considerando las mismas en moneda homogénea.

El margen bruto del período fue de miles de \$15.965.477 comparado con los miles de \$12.739.437 que se contabilizaron en el tercer trimestre de 2021, expresados en moneda homogénea, lo que representó un aumento del 25,32%.

El margen operativo del período fue del 3,67% negativo, pasando a miles de \$2.955.133 de pérdida en el tercer trimestre de 2022 desde los miles de \$4.533.474 de ganancia en el mismo período de 2021.

Evolución sectorial en el trimestre

Automotriz

Durante el tercer trimestre, se vio un aumento de la producción en la industria automotriz del 32,02% respecto de la producción del mismo trimestre del año anterior. En cuanto a las ventas nacionales el tercer trimestre mostró un aumento del 22,42% en comparación con el mismo trimestre del año anterior.

El Grupo Mirgor registró un aumento del 18,70% en cuanto a la producción de equipos de climatización y una disminución del 0,65% en la producción de equipos de autorradio, comparados con el tercer trimestre del año anterior. En el tercer trimestre del año 2022, la producción de sistemas de climatización para autos fue de 37.645 unidades frente a las 31.714 unidades que se produjeron en igual período de 2021 y la producción de equipos de autorradio fue de 36.690 unidades frente a las 36.930 unidades producidas en el tercer trimestre del año 2021.

En cuanto a las ventas el Grupo Mirgor registró un aumento del 18,24% en equipos de climatización y una disminución de 3,28% en lo referido a equipos de autorradio en comparación con los volúmenes vendidos en el tercer trimestre del año 2021. En el tercer trimestre del año 2022, las ventas de sistemas de climatización para autos fueron de 34.105 unidades frente a las 28.844 unidades que se vendieron en igual período de 2021. Asimismo, las ventas de autorradio fueron de 36.261 unidades frente a las 37.491 unidades que se vendieron en el tercer trimestre del año anterior.

Electrónica de Consumo

Teléfonos celulares

La demanda aparente de celulares al tercer trimestre de este año retrocedió un 1,74% respecto del mismo período de 2021. La producción nacional acumulada tuvo un aumento del 1,12% y la importación un alza del 8,28% respecto al mismo período de 2021. Samsung siguió siendo la principal marca del mercado (con una participación del 54% en unidades) y concentró su volumen en la gama media y baja. Motorola presentó una participación del 33% y mantuvo su posición de segundo seguidor.

En cuanto al Grupo Mirgor, durante el tercer trimestre del año la producción disminuyó un 14,51% en comparación al mismo trimestre del año anterior, pasando a 1.268.582 unidades desde las 1.483.884 registradas en el tercer trimestre del año 2021.

En lo que a las ventas se refiere, éstas han disminuido en un 5,46% en el tercer trimestre del año 2022 respecto del mismo período del año anterior. Las mismas alcanzaron las 1.422.310 unidades desde las 1.504.424 registradas en el tercer trimestre del año 2021.

Televisores

La demanda aparente de televisores nacionales para el acumulado del tercer trimestre del año mostró un aumento del 26,31%. La producción nacional tuvo una suba del 8,96% solamente, respecto del mismo período de 2021, mientras que la importación de televisores ha tenido un retroceso del 37,51%.

En lo que respecta al Grupo, la producción de los aparatos de TV durante el tercer trimestre del año aumentó un 59,81%, pasando a 143.024 unidades desde las 89.499 registradas en el mismo trimestre del año 2021.

En cuanto a las ventas, se ha registrado un incremento del 85,91% en el tercer trimestre del año 2022 respecto del mismo período del año anterior. Las mismas alcanzaron las 152.226 unidades desde las 81.880 registradas en el tercer trimestre del año 2021.

2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL CONSOLIDADA

	30/9/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Activo no corriente	21.846.125	18.957.710	17.497.719	14.242.105	14.805.883
Activo corriente	155.457.066	102.596.220	121.393.669	76.501.245	73.560.394
Total del Activo	177.303.191	121.553.930	138.891.388	90.743.350	88.366.276
Patrimonio Neto	51.417.881	47.937.417	42.858.036	29.368.417	25.073.186
Pasivo no corriente	2.364.305	1.498.544	2.087.656	2.104.817	60.420
Pasivo corriente	123.521.005	72.117.969	93.945.696	59.270.115	63.232.670
Total del Pasivo	125.885.310	73.616.513	96.033.352	61.374.933	63.293.090
Total de Pasivo y Patrimonio Neto	177.303.191	121.553.930	138.891.388	90.743.350	88.366.276

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADAS

	30/9/2022	30/9/2021	30/9/2020	30/9/2019	30/9/2018
Resultado operativo ordinario	1.199.891	9.434.896	4.026.343	(6.213.799)	(2.351.944)
Resultados financieros	838.947	532.785	(1.348.627)	2.098.726	49.250
Participación netas de asociadas	(622.166)	(277.512)	468.993	(499.392)	(301.277)
Otros (egresos) ingresos netos	(505.143)	234.637	(31.267)	(159.736)	61.807
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	7.281.823	2.599.494	1.778.791	7.258.529	-
Ganancia / Pérdida neta del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	8.193.352	12.524.300	4.894.231	2.484.326	(2.542.166)
Impuesto a las ganancias	(1.854.659)	(820.664)	(625.888)	(921.650)	(1.145.274)
Resultado Neto del ejercicio	6.338.693	11.703.636	4.268.343	1.562.676	(3.687.440)
Participaciones no controladoras	-	-	1.158	1.194	2.857
Conversión de negocios en el extranjero	(207.489)	(698.448)	-	-	-
Otro resultado integral del ejercicio	(207.489)	(698.448)	1.158	1.194	2.857
Resultado integral neto del ejercicio	6.131.204	11.005.188	4.268.346	1.562.678	(3.687.439)

4. DATOS ESTADÍSTICOS (en miles de unidades)

	30/9/2022		30/9/2021		30/9/2020		30/9/2019		30/9/2018	
	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.
Producción	1.507	4.772	1.642	4.984	1.003	1.721	955	2.328	784	2.890
Ventas	1.666	4.614	1.653	4.736	990	1.996	786	2.398	680	2.740
- Locales	1.666	4.614	1.653	4.736	990	1.996	786	2.398	680	2.740
Equipos c/aire	34	95	29	87	26	53	34	94	44	109
Celulares	1.422	4.071	1.504	4.274	863	1.715	677	2.109	587	2.296
Media- TV	152	281	82	254	69	158	50	133	27	274
Autorradio	36	101	37	101	32	70	24	62	22	61
Modems	21	66	1	20	0	0	0	0	0	0

5. ÍNDICES

	30/9/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Liquidez	1,26	1,42	1,29	1,29	1,16
Solvencia	0,41	0,65	0,45	0,48	0,40
Inmovilización del capital	0,12	0,16	0,13	0,16	0,17
Rentabilidad	0,14	0,30	0,11	0,06	-0,13

6. PERSPECTIVAS

En cuanto a la actividad industrial en Tierra del Fuego y con relación a la ley de la extensión del Régimen Promocional, si bien las diferentes sociedades del Grupo han cumplimentado la instancia de adhesión, aún se encuentran a la espera de las aprobaciones de rigor que implementaron los organismos de contralor y su consecuente revalidación de los proyectos presentados, no obstante, los proyectos de Brightstar Fuegoína y de Famar Fuegoína que ya han sido aprobados. Dicha aprobación le da al Grupo la visibilidad de seguir potenciando sus actividades industriales y maximizando el desarrollo sostenido que ha venido mostrando en los últimos años.

Asimismo, el Grupo sigue a la espera de la reglamentación del Decreto N°727/2021 en lo que refiere a la posibilidad de aplicar, el 40% del monto correspondiente al aporte mensual obligatorio, a proyectos de inversión productivos propios que se enmarquen en los objetivos y sean aprobados por el Comité Ejecutivo del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fuegoína (FAMPF).

En cuanto a la actividad industrial en el continente, el Grupo continuará con la optimización del proceso productivo de tablets para terceros.

En relación con la cadena de abastecimiento de materia prima, las últimas medidas implementadas por el gobierno en cuanto al aumento de las restricciones y regulaciones cambiarias y aduaneras complejizan las operaciones y nos impiden cumplir con la producción y comercialización planificada por el Grupo. Las medidas que impactan sobre la regulación de los plazos de pago a proveedores del exterior debilitan la posibilidad local de negociación, poniendo en riesgo la operación y el abastecimiento de productos terminados para las distintas industrias. Por ello, es imperioso contar con medidas más flexibles, que nos permita estabilizar la producción tanto en los segmentos de electrónica de consumo como en el segmento automotriz, para así poder cubrir la demanda de mercado y recuperar los niveles de inventario que el Grupo necesita para poder operar con normalidad.

La expectativa de la industria en lo que a electrónica de consumo se refiere, dada la proximidad a la realización del Campeonato de Copa Mundial de Fútbol, es que la demanda de equipos de TV se incremente sustancialmente apoyada a su vez en las políticas que facilitan el financiamiento para la compra de estos productos, como ser el plan Ahora 30.

Respecto a la actividad de venta minorista, se continuará con la apertura de locales exclusivos tanto “Samsung” como “Diggit”. Para el último trimestre del año se prevé la apertura de siete tiendas “Diggit” y tres tiendas “Samsung”. Esto evidencia la intención de seguir profundizando la presencia de ambas marcas en distintos puntos del país.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2022

Roberto Vazquez
Presidente

(*) Información no cubierta por el Informe sobre revisión de período intermedio de los auditores independientes, excepto los apartados 2., 3. y 5.